

CONSTITUCIÓN DE 1917, CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Posted on 5 febrero, 1917 by miguelangelaguirref@gmail.com



Category: [Constitucional](#)



La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 fue promulgada el 5 de febrero de 1917 en Querétaro. Este documento nació de la Revolución Mexicana y estableció las bases del México del siglo XX.

Características

Fue la primera constitución en incluir garantías sociales.

Se fundamentó en reformas a la Constitución de 1857.

Incorporó artículos que surgieron de los ideales de la Revolución Mexicana.

Se considera vanguardista y un modelo a nivel internacional.

Define la estructura de la sociedad, su forma de gobierno y los derechos de los ciudadanos.

Principios

Soberanía popular.

Garantía de los derechos individuales y sociales.

Sistema representativo de gobierno.

División de poderes.

Sistema federal.

Rectoría del Estado sobre el desarrollo nacional y la economía mixta.

Separación entre el Estado y las iglesias.

Dónde se encuentra

La Constitución de 1917 está resguardada en la bóveda de seguridad del Archivo General de la Nación.

Principales personajes del Período.

Francisco Villa

Emiliano Zapata

Venustiano Carranza

UNADM "Orgullo y Corazón"